

SM - CHILE S.A.
SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A.

Santiago, enero 26 de 2012
SM-2012/010

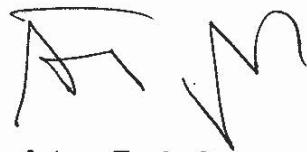
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL. Emisor: SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A.

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución que en Sesión Ordinaria N° SM 183, de fecha 26 de enero de 2012, el Directorio de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de marzo de 2012 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N°16 de \$ 2,984740 por cada acción de las series B, D y E, a pagarse con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, y la distribución entre los accionistas de las mismas series antes indicadas, de las acciones del Banco de Chile liberadas de pago que le corresponda recibir a la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. producto de la capitalización del 30% de la utilidad líquida distribuible del Banco correspondientes al ejercicio 2011, las que serán distribuidas a razón de 0,018956 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series antes señaladas.

Saluda atentamente a usted,



Arturo Tagle Quiroz
Gerente General

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nro. Documento 2012010012159

Nombre Funcionario que Registra

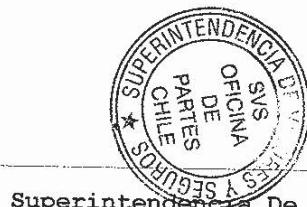
EDUARDO RODRIGO SALINAS GUTIÉRREZ

R.U.T. Remitentes Nombre Remitentes

96805890-8 SM - CHILE S.A.



Hora de Registro: 09:21



Superintendencia De Valores y
Seguros